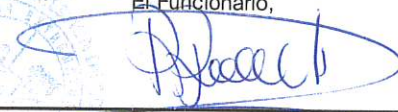


Diligencia para hacer constar que el presente acta se publica en la web del Vicerrectorado de Profesorado, a las 13 horas del día de la fecha. Badajoz/Cáceres, a 22 de Junio de 2026
El Funcionario,


**Concurso B1
(2025-2026)
Acta N°: 13.1**

**CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PROFESORADO
CONTRATADO**

EL PRESIDENTE:

D. Ángel-Carlos Román García

En cumplimiento del artículo 12 de la normativa de contratación del profesorado en régimen laboral de la Universidad de Extremadura, aprobada en Consejo de Gobierno de 14 de julio de 2022 (DOE de 15 de julio de 2022), se constituye la Comisión de Baremación compuesta por las personas que al margen se relacionan, para fijar los criterios para evaluar las solicitudes presentadas y establecer la lista provisional de admitidos y excluidos para optar a la plaza:

Plaza: B1_410

Categoría: PROFESOR SUSTITUTO

Dedicación: ---

Departamento: FISIOLÓGIA

Área: FISIOLÓGIA

Perfil: Docencia en el área.

Localización: ---

Duración del contrato: ---

Tipo de contrato: Laboral

LOS VOCALES:

Dª. Mª Dolores Hinchado Sánchez-Moro

Dª. María Garrido Álvarez

Esta Comisión ha llegado a los siguientes acuerdos:

1º.- Establecer los criterios de selección que la Normativa de Contratación deja a esta comisión y que se publican en el Anexo I de esta acta.

2º.- Declarar admitidos y excluidos provisionalmente a los solicitantes que en el Anexo II se relacionan.

3º.- Observaciones: ---

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las de todo lo cual como Secretario doy fe.

12:00 horas del día de la fecha,

En Badajoz , a 18 de Junio de 2026

Vº Bº

EL PRESIDENTE:

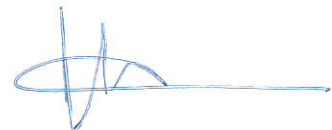


Ángel-Carlos Román
García

LOS VOCALES:



Mª Dolores Hinchado
Sánchez-Moro



María Garrido Álvarez

ANEXO I: CRITERIOS APROBADOS POR LA COMISIÓN DE BAREMACIÓN

B1_410 (Concurso B1 Curso 2025/2026)

CURRÍCULUM ACADÉMICO

En los apartados 2a

- Titulaciones específicas/idóneas: Licenciatura o grado en Bioquímica, Biotecnología, Farmacia, Biología, Medicina, Veterinaria.
- Titulaciones afines: -----

En el apartado 2b

- Titulaciones específicas/idóneas: cualquier programa de cursos de doctorado o máster de investigación habilitante para la realización de una tesis doctoral en el ámbito de la Fisiología Humana o Animal.
- Titulaciones afines: -----

En el apartado 2c

- Aproximación específica/idónea: Cualquier tesis doctoral defendida en el ámbito de la Fisiología Humana o Animal.
- Aproximación afín: -----

Número de autores:

En el apartado de contribuciones de carácter docente (3.g) o científicas (4.c), si el número de autores (n) es menor o igual a 8 se dará el máximo de puntuación prevista en cada caso. Si hay más de 8 autores, la puntuación prevista en cada caso se multiplicará por un factor de corrección de 8/n.

CURRÍCULUM DOCENTE

Apartado 3.a. Experiencia docente universitaria; Apartado 3c. Cursos impartidos

- Área de conocimiento específica/idónea: Fisiología.
- Área/s de conocimiento afín/es: Inmunología.

Apartado 3.b. Experiencia docente reglada no universitaria

- Área de conocimiento específica/idónea: Docencia en las siguientes áreas no universitarias: Biología (008).
- Área/s de conocimiento afín/es: -----

Apartado 3g. Publicaciones docentes. Todo con ISBN

- Área de conocimiento específica/idónea: Fisiología.
- Área/s de conocimiento afín/es: Inmunología.

	Tramo 1	Tramo 2
Libros y capítulos	Publicados en editoriales recogidas en la primera mitad del SPI nacional o internacional	Publicados en editoriales recogidas en la segunda mitad del SPI nacional o internacional

CURRÍCULUM INVESTIGADOR

En todos los apartados del epígrafe:

- Aproximación específica/idónea al objeto de estudio: Fisiología
- Aproximación afín al objeto de estudio: -----

Apartados 4.c.1 y 4.c.2

	Tramo 1	Tramo 2
Libros y capítulos	Publicados en editoriales recogidas en la primera mitad del SPI nacional o internacional	Publicados en editoriales recogidas en la segunda mitad del SPI nacional o internacional

Apartado 4.c.3

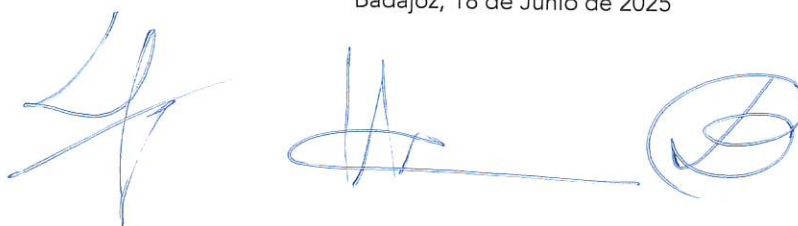
El índice de referencia en este apartado será el JCR tal y como aparece recogido en la Normativa.


CURRÍCULUM PROFESIONAL

Actividad/es profesional/es específicas/idóneas: cualquier actividad profesional no docente ni investigadora relacionada con la Fisiología desarrollada en empresas o instituciones públicas o privadas, bajo un contrato con el grupo de cotización 01 y 02, o como autónomo bajo el epígrafe de cotización correspondiente, a criterio de la comisión.

Actividad/es profesional/es afines: cualquier actividad profesional no docente ni investigadora relacionada con la Fisiología desarrollada en empresas o instituciones públicas o privadas, bajo un contrato con el grupo de cotización 03 y 04.

Badajoz, 18 de Junio de 2025



 UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA	Nº de acta:	13.1
	Plaza:	B1_410
	Categoría:	PROFESOR SUSTITUTO
	Asignatura:	FISIOLOGÍA
	Depto.:	FISIOLOGÍA
	Área:	Docencia en el área.
	Perfil:	---
	Centro:	---
	Localización:	---

RELACIÓN DE CONCURSANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS EN LA PLAZA

Nº	NIF	APELLIDOS Y NOMBRE	Admitido S/N (CAUSA EXCLUSIÓN)
1		ALBARRÁN ALONSO, LETICIA	S
2		ARENAS CERRO, FRANCISCO JAVIER	N El código QR no pertenece a ninguna autorización o está revocada N No presenta méritos
3		BLANCO BLÁZQUEZ, VIRGINIA	S
4		CABALLERO BERMEJO, MONTAÑA	S
5		CARMONA GALLARDO, SARA	S
6		FRANCO HERNÁNDEZ, LOURDES	S
7		MARTÍN VEGAS, FELIPE	S
8		MINGORANCE ÁLVAREZ, ESTER	N No se adjunta PDF con documentación en la plataforma arbitrada
9		NAVARRO PÉREZ, MARÍA DEL CARMEN	S
10		NIETO FELIPE, JOEL	S
11		OTERO CALDERÓN, EDUARDO	S
12		SÁNCHEZ COLLADO, JOSÉ	N El código QR no pertenece a ninguna autorización o está revocada
13		SÁNCHEZ LÓPEZ, CRISTINA LUCIA	N No aporta código QR N No presenta CVN N No presenta justificante del ingreso
14		VALLE DEL PINO, NURIA DEL	N No registra solicitud N No se adjunta PDF con documentación en la plataforma arbitrada

Contra la presente relación de concursantes admitidos y excluidos en la presente plaza se podrá presentar reclamación dirigida al Presidente o Presidenta de la Comisión, en el plazo de 5 días (haciendo constar la clave de la plaza), conforme a lo dispuesto en el Art. 12 de la Normativa de Contratación del Profesorado en régimen laboral de la Universidad de Extremadura (2022), publicada en el DOE 136 del viernes 15 de julio de 2022.

En Badajoz, a 18 de Junio de 2026

Vº bo

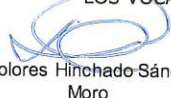
EL PRESIDENTE

Ángel-Carlos
Román García



LOS VOCALES:

Mª Dolores Hinchado Sánchez-
Moro



María Garrido Álvarez

